



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



13 de enero de 2023

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 21.082-Letra S, por el cual se tramita la **"contratación de mano de obra, herramientas, máquinas, insumos y vehículos para prestar servicio de corte de césped y mantenimiento de veredas y espacios verdes en las siguientes arterias de esta ciudad: Colectora 25 de Mayo entre Alem y Pasaje Aicardi, Rotonda de las Rutas Provinciales 41 y 215, Avda. Raúl Basualdo entre Prof. Laura Giagnacovo y Blandengues, Avda. Rene Favaloro entre Compuerta y Club San Huberto, Avda. Colorados del Monte entre Ruta Nac. Nro. 3 y Avda. Coronel González"**, iniciado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable,

Que la necesidad de esta contratación surge en la necesidad de mantener estos espacios públicos de calles de alta transitabilidad de la zona que rodea la ciudad, asegurando así una apta visibilidad además de evitar la proliferación de roedores y además mejorar su aspecto,

Que la Oficina de Compras informa que de acuerdo al monto presupuestado para esta adquisición corresponde que la misma se formalice a través de Concurso de Precios,

Que ha sido confeccionado el respectivo Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones técnicas generales y particulares que regirán esta compulsa de precios,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º: Disponer el llamado a Concurso de Precios N° 02/2023 para la **"contratación de mano de obra, herramientas, máquinas, insumos y vehículos para prestar servicio de corte de césped y mantenimiento de veredas y espacios verdes en las siguientes arterias de esta ciudad: Colectora 25 de Mayo entre Alem y Pasaje Aicardi, Rotonda de las Rutas Provinciales 41 y 215, Avda. Raúl Basualdo entre Prof. Laura Giagnacovo y Blandengues, Avda. Rene Favaloro entre Compuerta y Club San Huberto, Avda. Colorados del Monte entre Ruta Nac. Nro. 3 y Avda. Coronel González"**, con las especificaciones técnicas contenidas en el Expte. 21.082-Letra S-2022, iniciado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

ARTICULO 2º: Fijar la apertura de sobres de ofertas el día 23 de enero de 2023, a las 11,00 horas.-

ARTICULO 3º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares con las especificaciones técnicas que regirán este Concurso.

ARTICULO 4º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 167

Dr. José María Balsaniello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte